México, D.F. a 4 de julio de 2014
Ref.: Solicitud de reunión

Embajador Juan Manuel Gómez Robledo Verduzco
Subsecretario para Asuntos Multilarales y Derechos Humanos
Secretaría de Relaciones Exteriores
PRESENTE.

Embajador Gómez Robledo:

Reciba un cordial saludo de las organizaciones que suscribimos la presente. En esta ocasión nos ponemos en contacto con la intención de acordar una reunión con usted para dar seguimiento a la agenda de trabajo del gobierno mexicano frente a la Organización de los Estados Americanos (OEA).

Para la reunión, es de nuestro particular interés poder conversar con usted y el equipo que designe, respecto a la 44ª Asamblea General (AG) de la OEA que se llevó a cabo del 3 al 5 de junio en Asunción, Paraguay. Varias de las organizaciones que suscribimos la presente asistimos a la Asamblea y, en esa ocasión, en diversas ocasiones solicitamos una reunión con la Misión de México, sin embargo ésta no se pudo concretar.

En particular, nos interesa conocer la posición del gobierno de México respecto a la 44ª Asamblea, así como de la agenda de trabajo de cara a las próximas elecciones que se llevarán a cabo en la Secretaría General de la OEA, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, la Corte Interamericana de Derechos Humanos y otros puestos que vayan a votarse en la 45ª Asamblea General ordinaria. Consideramos que la posición de México en el proceso será fundamental para abonar al diseño de un mecanismo transparente y asegurar que el fortalecimiento del Sistema Interamericano de Derechos Humanos en términos de las posiciones asumidas durante las discusiones en la OEA.

Aunado a lo anterior, es de nuestro conocimiento que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos sesionará en México y que la próxima reunión de Estados Partes de la Convención de Belém do Pará también se llevará a cabo en el país. Por ello, nos interesa conocer los avances y actividades contempladas por parte del gobierno mexicano.

Consideramos que una reunión de máximo dos horas podrá servir para avanzar en el intercambio de información entre la Secretaría de Relaciones Exteriores y organizaciones no gubernamentales. Asimismo, consideramos que para poder asegurar una participación incluyente, contemplar la posibilidad de conectar a organizaciones residentes en otros estados de la República y a la organización regional Centro para la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL) vía "Skype".

Le pedimos que pueda confirmar con María Luisa Aguilar, del Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan, al correo electrónico internacional@tlachinollan.org o al teléfono celular 757-106-6055.

Quedamos atentas a su amable respuesta.

Atentamente,

Abogadas y Abogados para la Justicia y los Derechos Humanos
Amnistía Internacional
Casa del Migrante de Saltilllo
Centro de Derechos Humanos de la Montaña "Tlachinollan"
Centro de Derechos Humanos de las Mujeres (CEDEHM)
Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez
Centro para la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL)
Fundar, Centro de Análisis e Investigación
JASS (Asociadas por lo Justo)
Servicio y Asesoría para la Paz

SRE
SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES
Subsecretaría para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos
07 JUL 2014
RECIBIDO
ARCHIVO